



# LA CONSTANCIA

## DIARIO INTEGRAL-FUERISTA

### ORGANO DE LA JUNTA REGIONAL



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Príncipe, 3, bajo y pral.—Teléfono, 266

|| Año XIX || San Sebastián Martes 17 de Octubre de 1916

|| NUM. 6.222 || SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS Franqueo  
|| VEASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA || concertado

## Asamblea Regional

### CONVOCATORIA

Se invita a todos los correccionales de la provincia, a la Asamblea anual reglamentaria que tendrá lugar el Domingo 22 de Octubre en la ciudad de San Sebastián y locales del Círculo Integrista, rogando a todas las Juntas locales y directivas que envíen sus representantes.

Como en dicha Asamblea habrá de juzgarse la conducta de la Junta Regional saliente, se advierte que esta tiene a disposición de los afiliados que quieran examinarlos, los documentos que señala el reglamento, en la Secretaría de la misma.

LA JUNTA REGIONAL.

## Al margen de la vida

—(—)—

### ¿QUE PASA?

No habrá olvidado el lector lo que transcribíamos el otro día de «El Parlamentario» relativo a ciertos rumores sobre la probable cesación, que no tardó, de Romanones y la inesperada subida de Maura, cosa que tiene fuera de sí al órgano de Dato.

El cual órgano sigue tan malhumorado, que no duda en publicar una epístola tremenda, de cuya autenticidad él responderá, pero que queremos comunicar a nuestros lectores por si del hilo logran llegar al ovillo.

No respondemos ni suscribimos todas sus apreciaciones. La tomamos solo como comprobante del malhumor de los datistas, que algo debe significar en estos momentos.

Dice «El Parlamentario»:

El secreto de Beranga

### «JURO DECIR VERDAD»

MAURA ES LA INTERVENCIÓN

A su regreso de Marruecos ha encontrado nuestro director la siguiente carta:

«Señor director de «El Parlamentario».

Muy señor mío: No estoy conforme con la política seguida por su diario, de franca y apasionada adhesión al señor Dato. Soy un descreído total de la política española. Seguí con lealtad al señor Maura mientras le supuse un paladín excepcional de los buenos principios conservadores, y he sido socio fundador del Centro Maurista. Al separarme para siempre del señor Maura, me separo de toda la política, teniendo el firme propósito de no reincidir jamás.

Oculto mi nombre por sincera modestia y para no quebrantar mi propósito de inhibición personal. Pero me veo en el caso de llamar la atención pública desde las columnas de «El Parlamentario» (si es que se digna usted publicar esta carta) acerca de lo que hay dentro del discurso pronunciado en Beranga por el señor Maura y que ha sido la causa de mi separación de su partido.

Posibilidades que no puedo ni debo revelar, me han hecho conocer lo íntimo de aquel momento político precursor del famoso discurso. No revelaré yo los medios de información de los cuales me valí, pero sí quiero afirmarle honradamente que aquellos medios son absolutamente autorizados y fidedignos.

Dos Notas consecutivas de Francia, y presiones de otra índole, pusieron al señor conde de Romanones en difícil estado psicológico. El jefe del Gobierno desea sinceramente mantener la neutralidad española. Son demasiados, sin embargo, sus compromisos. Y cuando la turbiedad aparece, el conde mira con de-

senfado el Poder y solo desea verse libre de semejante carga.

Si, pero ¿cómo dejar la carga? ¿A quién endosarle semejante peso? El y ello responde a un justo espíritu de conservación—no quiere en el partido liberal una sustitución que produciría dualidades y dificultades. Tampoco es posible, por ahora, la vuelta del señor Dato. ¡Otras elecciones generales! ¡Imposible!

En este trance, se le ocurrió una solución venturosa. Podría venir al Poder un Gobierno nacional. Este Gobierno nacional viviría con las actuales Cortes. Lo presidiría Maura y Maura, impuesto por la fragilidad del conde y necesitado de los diputados romanonistas, sería un prisionero suyo y un ejecutor de sus planes.

Que esto se le hubiera ocurrido a Romanones, lo encuentro muy bien. Responde a su listeza política y en cierto modo era patriótico, pues alejaba de su persona la responsabilidad de la intervención, entregando a la significadísima beligerancia pública de un hombre como el señor Maura el decurso de los acontecimientos.

Romanones y Maura conferenciaron. Debieron llegar a una avenencia. No es la primera vez que esto ocurre. A raíz de subir al Poder el partido liberal, visitó el señor Maura al conde en su domicilio para tratar de asuntos electorales. Ya lo dijo «El Parlamentario», siendo rectificado el aserto por la Prensa maurista. Luego pude comprobar que eran ciertas las informaciones de ese periódico.

El plan era este. El señor Maura hacía un llamamiento a las fuerzas políticas, ofreciéndose para gobernar con todos. Fijese usted: ¡con todos! Y hasta empleó la palabra «amnistía» esto es, dejó a Lerroux y a sus demás adversarios una esperanza de armonía y aún de pacto. Esto no ha sido suficientemente recalado por la Prensa. Pero el efecto se ha visto después. Lerroux ha hecho declaraciones de aglauso para el señor Maura. ¡Lerroux de acuerdo con el señor Maura! Tal suceso me hubiese bastado para separarme del partido.

Entonces luego el señor Maura un himno a las naciones occidentales. Vino a decir que estábamos atados a ellos de modo indisoluble. Afirmó que debemos inclinarnos en su favor e inmediatamente. Se pidió a Francia e Inglaterra una rectificación de conducta. Se lanzó claramente el nombre de Tánger. ¿Hay algo más claro? A cambio de Tánger, y acaso de otras concesiones veladas; pero que todos conocemos, una declaración de franca simpatía, una ayuda moral y material. ¿Después...? Alemania se resignará al espectáculo?

Esperóse producir en España, dados los enormes prestigios del señor Maura, y con la ayuda de las izquierdas (a las derechas se las suponía esclavizadas, electrizadas por el gran orador), un sentimiento semejante al que inspiró en Italia Gabriel D'Annunzio, y en Grecia Venizelos.

Gran ovación. Lerroux, Melquiades y corifeos aclamarían al tribuno. Las derechas tendrían un momento aprovechable de vacilación. Las clases neutras, entre las cuales goza el señor Maura de cierta irresistible simpatía, permanecerían mudas.

So pretexto de salud pública serían amordazados los disidentes bravos y enérgicos. ¡Contando con Lerroux y con la Prensa de grandes agallas...!

Yo no creo que el señor Maura se prestara a eso por mero espíritu intervencionista. Sería acusarle de mal patriota, y eso no es lógico, ni sería más que una aberración monstruosa.

No. El señor Maura es francamente aliadófilo. Cree que nuestra salvación está ahí. Además, el señor Maura siente un afán inacabable de poder.

La vuelta de Maura sería más peligrosa que nunca. Antes fue un ordenancista a la antigua usanza que tenía las debilidades de un niño y

los titubeos de un inadaptado. Hoy aleccionado por la vida, endurecido por el fracaso, habiendo bebido gota a gota la hiel del infortunio, metódico, reflexivo y sagaz, no tendría gestos de flamenco mejicano, ni sacaría los fusiles a la calle, ni perseguiría, ceñuda, clara, arrogantemente a la Prensa. Marcharía poco a poco, con paso felino—que por algo es león, pariente del tigre, con cerebro evolutivo—, e iría consumando su obra de venganza en el siglo, destruyendo con máscara, rodando de tenebrosidades sonrientes y tribunicias.

Yo he visto todo esto. Soy un gamacista del antiguo régimen. He seguido la estela de Maura por abulia y por un cierto interés social indiferente al medio político. El discurso de Beranga ha sido mi desencanto último.

UN EX-MAURISTA.

## ¿Será Verdad?

—(—)—

En el Congreso circuló y se comentó, ayer tarde una carta recibida de Londres, y en la cual se decía que los zeppelines derribados en Inglaterra no lo habían sido por cañones anti-aéreos, sino por medio de aparatos especiales para producción y dirección de ondas hertzianas. Que este invento es el del inventor español señor Iglesias Blanco, y que, por lo visto, dicho invento no había sido vendido, sino que parece ser que fue sorprendido por medio de fotografías con motivo de ciertas experiencias que se realizaron en el pasado mes de Mayo ante una comisión italiana y con asistencia de otras personas. Que los aparatos no están aún lo debidamente perfeccionados; pero que se trabaja activamente por los resultados que se esperan de ellos, no solo sobre los dirigibles, sino también sobre los submarinos, arzones de artillería y depósitos de material de guerra.

Los gobernantes liberales españoles y los funcionarios del Estado no hicieron ningún caso del señor Iglesias Blanco, al que calificaron de «achiflado», cuando recorrió los ministerios ofreciendo sus prodigiosos inventos.

Entré ellos, en efecto, hay uno que consiste en emplear, mediante un aparato por él inventado, los rayos ultrarrojos para provocar a gran distancia la inflamación de las sustancias explosivas.

En Pozuelo hizo experiencias concluyentes haciendo detonar explosivos colocados en la barquilla de un globo pequeño, en un cubo de agua y en una caja enterrada en el suelo.

Alguien que presencié el experimento, dijo que aquello era el fin de toda posibilidad de guerra con substancias explosivas y la vuelta a las armas blancas, únicas que se podrían ya emplear en las guerras futuras.

El invento del señor Iglesias se perfeccionará, y se repetirá el caso de los submarinos que es un invento esencialmente español y España es la única nación marítima que no tiene un solo submarino, porque el señor Maura y los gobernantes que le sucedieron hasta el ministro de Marina actual, no quisieron ni siquiera darse por enterados de las tres proposiciones del señor Maciá, apoyadas por la minoría y la Prensa integrista para que se procediera con urgencia a su construcción, en número suficiente, que de haberse realizado entonces, habría hecho hoy de España el árbitro de la guerra europea, y mucho más si como complemento se hubiera atendido al señor Iglesias Blanco, quien parece ser que cansado de sufrir desdenes de los Gobiernos españoles se fué a Italia con ánimo de pasar a Alemania para ofrecerle su invento, lo que no pudo realizar por no haberse permitido el Gobierno italiano. En Italia hizo algunas experiencias, y aunque empleó las debidas precauciones y re-

servas, los agentes ingleses debieron sin duda sorprender su secreto, en parte al menos.

Todo ello demuestra que en España no está el mal en los individuos ni en las razas ibéricas, sino en el Estado.

N.

(De «El Siglo Futuro».)

## Sobre la Asamblea

—(—)—  
Refreshando ideas

Siendo frecuente que se nos dirijan los amigos en estas ocasiones, consultando sobre los votos que podrán disponer en la Asamblea, creemos conveniente, reproducir la parte correspondiente del reglamento, recién editado.

«Art. 56. Los votos de la Asamblea serán personales o delegados. En ningún caso podrá una persona ostentar más de un voto y quedará sin él, quien teniendo el personal estuviere sujeto a juicio de residencia.»

«Art. 57. Tienen voto personal; «Los Diputados a Cortes, Senadores, Diputados Provinciales y Concejales de la Provincia.»

«Los delegados del Partido en los pueblos donde no hay Junta local.»

«Los Directores de periódicos que sean por lo menos mensuales.»

«Los Presidentes de Círculos, Juventudes o Patronatos con local propio, más de 10 socios y más de seis meses de existencia.»

«Art. 58. Podrán disponer, por medio de delegación, del número de votos que a continuación se enumera, las siguientes colectividades.»

«Pueblos con Junta local formada por tres o más afiliados y siempre que esta Junta cuente más de seis meses de existencia, dos.»

«Pueblos con representación integrista en el Ayuntamiento y que tengan Junta local, sin perjuicio de los dos votos que les corresponden por su Junta local, por cada concejal, medio voto.»

«Círculos, Juventudes y Patronatos que llevan más de seis meses de existencia.»

«En pueblos de menos de 4.000 almas; por cada diez socios de más de 16 años, que lleven más de seis meses en la sociedad y abonen una cuota mensual no inferior a 0,50 pesetas, uno.»

«En pueblos de más de 4.000 almas; por cada veinte socios de más de 16 años, que lleven más de seis meses en la sociedad y abonen una cuota mensual no inferior a 0,50 pesetas, uno.»

«Publicaciones en imprenta, de carácter declaradamente integrista y que en los seis meses precedentes vienen publicándose sin interrupción.»

«Si son quincenales, uno.»

«Si son semanales, dos.»

«Si son diarios, tres.»

Toda agrupación, organización o empresa de carácter permanente, que cuente más de seis meses de existencia, que lleve libro de actas, cuya Junta Directiva celebre más de diez reuniones anuales y tenga un movimiento de tesorería superior a 60 pesetas anuales, uno.»

«Art. 59. De los votos de los pueblos dispone la Junta local.»

«De los votos de las distintas colectividades disponen las Juntas o Consejos Directivos. Unos y otros delegarán el voto o votos pertenecientes a la colectividad en cualesquiera personas mayores de 20 años que no tengan voto personal y estén afiliadas al partido, no siendo obstáculo para ello el que no pertenezcan a la colectividad delegante.»

## Los Papas y la paz

—(—)—

He aquí una interesante estadística que demuestra, mejor que nada, la admirable labor conciliadora ejer-

cida por la Santa Sede en todos los tiempos.

El Papa San León (siglo V) salvó a Italia de la ferocidad de Atila; San Gregorio I (siglos VI y VII) aseguró la paz de los lombardos con los romanos y con los emperadores de Oriente; San Gregorio II (siglo VIII) salvó de nuevo a Roma de otro rey lombardo, Luitprando; Víctor II (siglo XI) restableció la armonía entre el emperador Enrique III, Balduino de Flandes y Godofredo de Lorena; Inocente III (siglo XII) hizo la paz entre Juan de Inglaterra y Felipe Augusto de Francia; Honorio tercero (siglo XIII) entre Luis VIII de Francia y Enrique II de Inglaterra; Inocente IV (siglo XIII) pacificó al rey con el pueblo de Portugal; Nicolás XIII (siglo XIII) al emperador Rodolfo con Carlos de Anjou, y Juan XXII (siglo XIV) a Eduardo II de Inglaterra con Roberto de Escocia.

Más recientemente, el Papa Benedicto XII (siglo XIV) hizo la paz entre Eduardo III de Inglaterra y Felipe de Valois de Francia; Gregorio XI (siglo XIV) entre los reyes de Portugal y Castilla; Nicolás VI (siglo V) compuso amigablemente frecuentes diferencias surgidas entre Alemania, Austria e Italia; Inocente VII (siglo XV) desempeñó el oficio de mediador con Rusia, Austria e Inglaterra; Alejandro VI (siglo XV) arregló pacíficamente la célebre disputa de España y Portugal acerca de la división del Nuevo Mundo; Gregorio XIII (siglo XVI) medió entre el zar de Rusia y el rey de Polonia; Urbano VIII (siglo XVII) reconcilió a las cabezas de las casas reinantes de Italia; en nuestros tiempos, León XIII fue elegido como árbitro en el conflicto de España y Alemania sobre las Carolinas, y tanto él como el gran Pío X prestaron el mismo servicio a distintas repúblicas sudamericanas.

Y a la vista de este glorioso catálogo de favores dispensados a la humanidad por los Papas, añadimos nosotros: ¿Acaso Benedicto XV no está demostrando con su actitud y sus obras que es el Vicario del Príncipe de la Paz?

### Inauguración de Veladas

EN LA

## Juventud Integrista

—(—)—

Ha pasado el verano y con él terminó también la temporada de descanso y licito esparcimiento, bien ganada por el brillante y aplaudido Cuadro Dramático de nuestra benemérita Juventud que, incansable ya vuelve a inaugurar la escogida serie de veladas teatrales con que nos entretiene y alegra en las domingueras tardes de invierno.

No se ha dormido sobre sus laureles. Esto lo hacemos constar en voz alta después de haber presenciado el éxito obtenido el domingo pasado, en su velada inaugural, con la representación (estreno) de la Comedia de Parellada «El Regimiento de Lupión».

Ya desde antes de la hora fijada, numerosa y escogida concurrencia llenaba el salón, admirando en él y comentando gratamente las importantes reformas y mejoras que se han realizado desde la última temporada. Pero sobre todo llamaba su atención la mayor amplitud que se ha dado al escenario y apleudía este verdadero acierto, que nos consta es debido a la iniciativa del incansable y trabajador Director de escena.

«El Regimiento de Lupión» es una viva y graciosa crítica del servicio militar obligatorio, que fué admirablemente interpretada por los actores, cuya abundante vis cómica obtuvo por premio repetidos aplausos de los espectadores que salieron de la función complacidos.

R. Mendiola, en su papel de Coronel supo penetrarse tanto con él que parecía lo era de verdad. «Silvio», léase D. Menta, nos hizo reír mucho